

QUILMES, 25 de octubre de 2006

VISTO el Expediente N° 827-0099/06, la Resolución (CS) N° 164/06 y la Resolución N° 100/06 del Consejo Departamental de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Marcelo Fabián Saín solicita la reducción de su actual dedicación docente.

Que la Resolución N° 100/06 del Consejo Departamental de Ciencias Sociales, propone al Consejo Superior la reducción de dedicación de semiexclusiva a parcial del Profesor Marcelo Fabián Saín, a partir del 15 de septiembre de 2006 y hasta el 28 de febrero de 2007.

Que por lo tanto, resulta necesario introducir modificaciones a la propuesta de Planta Básica Docente aprobada por Resolución (CS) N° 164/06.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Art. 62º, Inc. h) del Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar el Anexo I la Resolución (CS) N° 164/06, con los cambios que se detallan en el artículo 2º de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Reducir la dedicación de semiexclusiva a Parcial, a partir del 15 de septiembre de 2006 y hasta el 28 de febrero de 2007, del Profesor Marcelo Fabián



Saín, tal como se especifica en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **212/06**

Fdo. Martín Becerra
Secretaria Académico

Fdo. Daniel Gomez
Rector

ANEXO							
Docente Ordinario							
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CARGO	GRADO	DEDICACIÓN
			TIPO	NUMERO			
Sociología	SAIN	MARCELO FABIAN	DNI	17.352.025	Profesor Titular	A	Parcial a partir del 15/09/06

RESOLUCION (CS) Nº: **212/06**

Fdo. Martín Becerra
Secretaria Académico

Fdo. Daniel Gomez
Rector